

Defensor del Pueblo firmó convenio de cooperación con Alcaldía de Cuenca

Defensor del Pueblo cumple actividades en Azuay y Cañar

Boletín de Prensa N. 007
Quito, 12 de Enero de 2012

El Defensor del Pueblo de Ecuador, Ramiro Rivadeneira Silva, cumplió ayer y hoy con actividades en las provincias de Azuay y Cañar. Hoy en la mañana, el Defensor ofreció una rueda de prensa en la glorieta del parque Calderón en Cuenca, donde invitó a la ciudadanía a participar en el proceso de selección de delegados provinciales.

“El fortalecimiento institucional que pasa por la participación ciudadana es importante en la designación de delegados”, señaló Rivadeneira, y enfatizó que la Defensoría realiza este proceso participativo con la idea de que las personas que militan en derechos humanos y pertenecen a las organizaciones sociales se postulan para ser delegados provinciales y que desde la institucionalidad de la Defensoría del Pueblo continúen defendiendo los derechos de los habitantes.



Además, el Defensor del Pueblo se reunió esta mañana con el alcalde de Cuenca, Paúl Granda, y firmó un acuerdo interinstitucional de cooperación para coordinar acciones en la protección de los derechos de los cuencanos. “Esto implica que en el caso de recibir un mal servicio por parte de las empresas que prestan servicios públicos, se pueda presentar una queja para resolver inmediatamente en sede administrativa, y solo si no se resuelve ahí, el ciudadano tenga que acudir a la Defensoría del Pueblo”, resaltó.

Por otro lado, Rivadeneira aseveró que la Defensoría hará un trabajo preventivo en conjunto con las autoridades en todas las provincias. “Estamos convencidos que el trabajo de protección de derechos humanos es un trabajo reactivo, de reacción frente a las violaciones de derechos humanos, pero también es importante el trabajo preventivo, coordinar acciones con las autoridades para prevenir violaciones de derechos”, enfatizó.

Finalmente en la tarde de hoy, el Defensor del Pueblo visitó las oficinas en Cañar. Después de haber visitado las oficinas en Guayas, Azuay y Cañar, Rivadeneira indicó que es fundamental fortalecer los recursos tecnológicos y financieros en las oficinas provinciales. “La ciudadanía necesita más acercamiento con sus autoridades, la gente no puede estar yendo a Quito a realizar su queja, por eso hay que fortalecer las oficinas provinciales”, manifestó.

Tras cumplirse 10 años del fallecimiento de Damián Peña, presuntamente abatido por un policía, Rivadeneira comprometió a su familia el apoyo y la presencia institucional de la Defensoría del Pueblo en este caso. “Hemos ofrecido todo nuestro apoyo para que en este caso no haya impunidad, este es uno de los casos donde ha habido abuso de la autoridad policial. La mejor forma de reparar a la víctima es la justicia, si hay impunidad, las víctimas nunca van a ser reparadas” anotó.

Rivadeneira agregó que la Defensoría del Pueblo vigilará que el Estado cumpla también sus compromisos en relación a los casos investigados por la Comisión de la Verdad, donde se develó casos de tortura, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas.

Dirección Nacional de Comunicación



youtube



twitter



facebook